

TELEFÓNICA, S.A. de conformidad con lo establecido en la legislación del mercado de valores, comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación a la comunicación de fecha 8 de abril de 2022 (con número de registro 15533), ponemos en su conocimiento que el 22 de abril de 2022 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la escritura pública de reducción de capital social en la cuantía de 139.275.057 euros, mediante la amortización 139.275.057 acciones propias.

En consecuencia, el capital social de la Sociedad ha quedado fijado en 5.639.772.963 euros, dividido en 5.639.772.963 acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una, las cuales confieren un total de 5.639.772.963 votos (uno por cada acción).

En Madrid, a 25 de abril de 2022

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -